

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.
 Fuera, un trimestre. 1'75 »
 Número suelto. . . . 0'15 »
 Anuncio y comunicados, á
 precios convencionales y pagos
 adelantados.

LA CRONICA

En la imprenta de D. Luis
 Zeron, Hostales 4.
 Y en la administracion d este
 semanario, S. Juan 10
 Toda la correspondencia al
 Director, Barrio Nuevo, 5.

SEMENARIO ENCICLOPEDICO.

AÑO V.

Orihuela 10 de Marzo de 1887.

NÚMERO 171.

Los periódicos de Madrid, reproducen el magnífico discurso, que contestando á otro muy notable del Sr. Conde de Casa Galindo, presidente del comité liberal-conservador de la provincia de Sevilla, pronunció en dicha ciudad al Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, de regreso ya de su viaje á las minas de Rio tinto y Huelva, discurso que ha merecido con harta razon los unánimes elogios de la prensa de todos matices en la capital de Andalucía, y hoy empezamos á insertar en las columnas de LA CRÓNICA, no pudiendo resistir el deseo de darle toda la publicidad que merece para que llegue á conocimiento de aquellos de nuestros lectores que no lo hayan leído en la prensa sevillana ó madrileña. Hélo aquí:

DISCURSO

EXCMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS

No sé, señores, si en cualquiera otra ocasion hubiera podido acertar á expresar los sentimientos de mi corazon, despues de haber oido las palabras que ha pronunciado el señor conde de Casa Galindo, las cuales bastarian á recompensar, no los actos de mi vida pública, aunque patriótica, modesta—sino

los servicios prestados y, que pudieran prestarse á los altos fines de nuestra política; pero, en la presente, dudo que me sea fácil corresponder á las palabras que acabamos de oír, por la una parte, manifestacion del noble, leal é inteligente partido conservador de Sevilla, y expresion por la otra, aunque exagerada á mi juicio, de la amistad y la conviccion, tan alta y tan digna de gratitud como lo es, y debe necesariamente serlo, aquella en que no cabe la más mínima parte de lisonja dedicada al que una vez en su vida oye esas palabras pronunciadas por unos labios de los que jamás ha salido la lisonja.

En esta ocasion, en esta ocasion, pues, yo me siento más conmovido, y por consiguiente, más embarazado porque la elocuencia aun sobrando la venevolencia y la conviccion, no puede llegar más adelante que en el discurso del señor conde de Casa Galindo. (Muy bien, bravo.)

Todo, pues, lo que puedo decir yo, será pálido é insignificante en este momento. Empezaré, sin embargo, por una rectificacion que mi conciencia me impone. Temo que en su cariño, en su buena fé, en su benevolencia, en la profun-

dididad de sus convicciones, el señor conde de Casa-Galindo, recordando lo que, á su juicio, á mí me debe el partido conservador, haya algun tanto olvidado lo que yo debo al partido conservador mismo.

Sin esto, sin su abnegacion en el momento crítico de la historia que hemos atravesado, anteponiendo, cuando ha sido preciso, las imperiosas necesidades del presente á las obligaciones y á los derechos respetables del pasado, ¿cómo hubiera podido yo levantar, en medio de la anarquía que en el país dominaba, los sentimientos monárquicos?

Porque en las tristes y azarosas circunstancias en que, fundandome en el sentimiento monárquico, vivo siempre, aun en medio de las contrariedades y de las vaguedades de la historia, yo sostenía, que la Monarquía española podía salvarse, y se salvó en efecto, consolidandose con la organizacion del nuevo partido conservador liberal; lo sostuve contando con el apoyo de aquellos conservadores, como el señor conde de Casa Galindo, que no habiendo vacilado jamás acerca de la bondad de la causa que defendiamos, me ayudaban con su noble espíritu de

transigencia á levantar de su pos-tracion á la pátria, y á restablecer con los principios conservadores el régimen constitucional, bajo el glorioso reinado de D. Alfonso XII, que nunca fué Rey de un solo partido, sino siempre el Rey de todos los españoles. (Muy bien, bravos, aplausos.)

Imposible dejar de recordar lo que en aquellos instantes hizo el señor conde de Casa-Galindo. Como todo el mundo sabe, y yo mejor que alguno, fué de los primeros en secundar y en propagar esta política de tolerancia, amplitud y transigencia que hasta ahora ha sido lo más esencial de la del partido conservador; digna y patriótica conducta del que había sido, al propio tiempo, el modelo más completo que puede darse de consecuencia política.

Juntas, pues, la consecuencia y la transigencia, unidas todas las voluntades para tan altos fines, ¿quien podría dudar y no hay duda de que me ayudaran en los primeros instantes los conservadores de esta provincia á realizar los hechos de mi vida política que el señor conde de Casa-Galindo ha recordado anteriormente?

Aquella política; aquella situacion establecida sobre la inflexi-

101
 tomar en la creacion de esta junta de socorros, y en los trabajos á que se dedicó la misma, cuando era característico en el Ilmo. Prelado el aliviar la suerte de los necesitados. Diganlo sino las muchas limosnas prodigadas por su mano durante su largo Pontificado. Pudiera asegurarse que no llamaba á las puertas de su caritativo corazon ningun menesteroso sin que encontrase el alivio que deseaba. Su mano benéfica se ocupaba continuamente en enjugar las lágrimas que la indigencia y la necesidad hacía derramar á tantos desgraciados. Vivos están muchos padres de familia que han recibido del Sr. Cubero los recursos necesarios para la lactancia de sus hijos; (1) vivos estan los pobres

(1) Se había propuesto contribuir á la lactancia de

100
 ficio de los pobres perjudicados con tan terrible calamidad, distribuyendo entre los mismos cuantiosas sumas recibidas de varios puntos de España y parte del extranjero, y contribuyendo, por su iniciativa y con parte del dinero recaudado á la construccion del barrio denominado de S. Pedro que se halla cercano á esta ciudad en cuyo punto habían sido destruidas por las aguas las miserables viviendas que antes existían. Todo ello proporcionó al Sr. Cubero un trabajo impropio y tan continuado por espacio de muchos meses que, sin duda, como ya lo presentían varias personas de su servicio, influyó notablemente en el menoscabo de su salud y aceleraron su muerte ocurrida dos años despues.

Ni es de extrañar que tanto interés

97
 acudir á los puntos de mayor peligro para satisfacer á un tiempo los sentimientos piadosos de este pueblo y llevar á los necesitados el socorro. Así en la del año 1860 que fué una de las mayores que se han experimentado, y la primera que presencié el Excmo. é Ilustrísimo Prelado, hallándose ya inundadas las principales calles de la ciudad, montó á caballo y así se dirigió al Santuario de Nuestra Señora de Monserrate, Patrona de Orihuela, y apeando no sin gran peligro á su puerta, y entrando en él, tomo en sus brazos la Sagrada Imagen, y la llevó por los lugares inaccesibles de la contigua montaña hasta poder penetrar en ciertas calles de la ciudad no inundadas, por las que se podía llegar hasta la Catedral, desde

bilidad de los principios esenciales en la organizacion de todo lo que es fundamental, y con abstraccion de todo lo secundario al mismo tiempo que de lo personal, como las circunstancias demandaban; aquella política, repito, no ha dejado un solo instante de encarnar vivamente en nuestros corazones, no deja de animarnos, y, en estos momentos, ménos aún, porqué sobre nosotros está el éxito, prueba evidente de la eficacia de la conducta del partido que representamos para la paz y prosperidad del país, ideales á cuya realizacion dedicamos todos nuestros esfuerzos.

Con aquella política, no solamente pudo el partido conservador levantar una monarquía de entre los escombros humeantes de la revolucion vencida por sí misma (bien, muy bien), no solamente puso término á la guerra civil en las provincias, y pudo concluir una guerra de integridad territorial que ya nadie en Europa nos creía capaces de terminar; no solamente pudimos restablecer la Hacienda, y crear la paz religiosa de que con tanta discrecion se ha ocupado el señor conde de Casa-Galindo, sinó que vinimos á establecer por primera vez en España lo que hasta entonces no se había conocido en tantos años de monarquía constitucional, más ó menos venturosa; la coexistencia con la monarquía restaurada de partidos legales y legítimos, en los cuales, alternativamente, pudiera descansar la Corona, y que juntos contribuyeran al bien de la patria. (Prolongados aplausos.)

Habia que hacer para esto gran cúmulo de sacrificios y vencer los

estímulos del amor propio; había que perdonar muchas injurias políticas, injurias que debían olvidarse en las montañas sobre nuestras frentes y que fueron deshechas á impulsos de los vientos salvadores del patriotismo. (Muy bien.)

Habia que hacer todo esto y se hizo, ayudando poderosamente para ello el partido conservador, porque sin él, sin su abnegacion, sin su espíritu de propaganda sin sus simpatías y direccion, ¿que habia de hacer ninguna persona determinada cualquiera que fuera el poder de su voluntad? (Muy bien, bravo.)

Felicitémonos todos, pues. Yo, hoy, aquí, enfrente del noble partido conservador de Sevilla y de todo el partido conservador, lo felicito, por que ha tenido bastante fuerza de voluntad para proceder como ha procedido, dedicando todos los esfuerzos de su pensamiento y aun de su conciencia para resolver, como hemos resuelto, tantos tenebrosos problemas como nos han salido al paso.

(Se concluirá.)

SUETOS Y NOTICIAS

Cuando «El Diario de Orihuela» abandone á su vez la mala costumbre de molestar á sus colegas con sus censuras intempestivas é imprecidentes, entonces tal vez LA CRÓNICA dejará de prodigarle calificativos que le son perfectamente aplicables y en nada deducen de toda publicacion seria injustamente lastimada por la oficiosidad ajena.

LA CRÓNICA llamó flamante censor al «Diario» por la critica que hizo de su núm. 169, y en ello no hay nada de extraño porque el citado periódico es nuevo, critico, y hasta impenitente puesto que en el mismo dia que se quejaba de LA CRÓNICA, vuelve á las

andadas calificando de noticia fresca una que dimos respecto á la mala cosecha de aceite en Italia, sin recordar que él da otras más frias aun, como si lo censurable en otros fuese permitido en él.

Desengáñese «El Diario» de una vez para siempre; cada vez que él se ocupe de LA CRÓNICA zahiriendosus escritos sin razon ni derecho, LA CRÓNICA que no está en el caso de sufrir pullas de nadie, le contestará del modo que crea más conveniente, sin desdeñar una réplica justa, porque nosotros creemos y creemos bien, que el desden sea de la clase que sea, no es la forma que debe usarse entre iguales.

Mírese «El Diario» al espejo, y no censure á los demás en cosas que ni tienen fundamento, ni interesan á nadie.

La sociedad «Union Agrícola Orce-litana,» ha celebrado una importante reunion en la que se dió conocimiento á los señores socios de una reciente disposicion del Ministerio de Gracia y Justicia sobre establecimiento de colonias penitenciarias en las poblaciones que ofrezcan terrenos a proposito para ello. En dicha reunion se trató y y discutió el asunto largamente, y segun se nos dice parece que podrá ofrecerse al gobierno un terreno situado en este termino municipal, muy adecuado para el caso.

Nuestro ilustrado colega «El Dia» en su núm. 53 dice que al censurar LA CRÓNICA su famosa poesia titulada *Replones cortos*, hizo una plancha metiéndose en lo que no entiende, y como no estamos conformes con su opinion, vamos á probar nuestro anterior escrito.

Quintillas. Señor Candiles, es una composicion métrica que consta de cinco versos, regularmente octosilabos, dos de los cuales tienen igual consonante, y un mismo consonante tambien los otros tres.

Como se vé pues, toda quintilla debe ser *aconsonantada*, y por lo tanto el uso del *asonante* en ella no es permitido, siendo mucho más raro é

improcedente la mezcla de consonantes y asonantes en las estrofas de una composicion de ese género, mezcla que forma una especie de ensalada de mal gusto y peor clase.

Sin consultar ningun tratado de retórica y poética, sabiamos ya que *alegra* y *celebra* son asonantes, pero como ni esas dos voces ni las otras señaladas por LA CRÓNICA como impropias de la tal poesia son consonantes, y consonantes deben ser las palabras que han de terminar los versos de una quintilla, de ahí que la composicion censurada, entre otros defectos de esencia, tiene los de forma que citá-bamos, por lo cual quien hace planchas y se mete en lo que no entiende es el periódico neo-reformista que haría muy bien en reformarse así mismo y estudiar un poco de arte poético para tratar ciertas cuestiones sin ponerse en evidencia.

Con que basta de leccion por hoy y hasta otra vez.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y distinguido paisano D. Agustin Caballero, que como ya anunciamos oportunamente, se le concedió el ingreso en la escala de reserva del ejército, y ha venido á fijar su residencia en esta ciudad donde tanto se le aprecia y distingue.

Reciba nuestra bienvenida, y nos complacemos muy mucho, tenerlo entre nosotros.

Parece ser que se va acentuando la idea de fundar en esta ciudad un colegio de señoritas dirigido por religiosas de Jesús María, y al efecto, sabemos que una comision de señoras compuesta de doña Josefa Bofill, doña Encarnacion Meseguer, doña María Hernandez, doña Dolores Cirer, doña Benilde Jofré, y doña Elvira Aguilar, conferenció ayer con el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, explicándole el laudable pensamiento, solicitando su aprobacion y rogándole les prestase su valioso apoyo.

Nuestro sabio y dignísimo Prelado recibió á las citadas damas con la fi-

donde se ordenó la procesion de costumbre en tales casos y con ella fué S. E. I. hasta uno de los puentes donde en semejantes circunstancias se acostumbra arrojar á la impetuosa corriente el ramo que lleva en su mano derecha la Santísima Imagen, para que por intercesion de la Señora bajen las aguas, y cese el peligro y la consternacion.

Pero si con esto satisfizo su tierna piedad y la de su pueblo, restábale dar expansion á su ardiente caridad cuidando de los pobres que en medio de un lago, pues en esto se había convertido la huerta, se veían sin alimento y espuestos á perder la vida. Por eso sin malograr momento, en union con las autoridades locales procuró las provisiones necesarias, y á la mañana si-

guiente montando otra vez á caballo, y acompañado de algunas otras personas, y llevando vehículos cargados de víveres, fué, no sin grandes y multiplicados peligros, distribuyendo el socorro y el consuelo á tantos infelices que se veían á riesgo de perecer. Otro tanto pudiera decirse de la inundacion del dia 15 de Octubre de 1879. Verdad es que en esta no tomó sobre sí el trabajo y el peligro de llevar por sí mismo á los pobres inundados los recursos necesarios para la vida porque le era de todo punto imposible, dadas las condiciones ó circunstancias que concurrieron en aquella inundacion; pero en cambio procuró inmediatamente la instalacion de una junta local que bajo su presidencia comenzó desde luego á funcionar e n bene-

vergonzantes á quienes, tenía señalada cantidad mensual, bien para su manutencion, bien para el pago del alquiler de las casas que habitaban; vivos están los pobres que por haber perdido sus viviendas en los incendios y en las inundaciones como queda dicho, se hallaban en la mayor desolacion, de la cual les sacaba el Reverendo Prelado, mejorando á la par el sistema de habitaciones. Todo esto sin contar las limosnas que daba á la puerta de su palacio, y las que en especie solía repartir en determinados dias del año, y algunas que enviaba fuera de su Diócesis para socorrer necesidades especiales, como de Religio-

todos los mellizos que naciesen en su diócesis, señalando para cada uno de los que acogía una cantidad no exigua y que se multiplicaba en terminos que hubo más de socorrer á 60 ó más lactantes.

nura y amabilidad que tanto le caracterizan, aplaudió sin reservas la idea, y ofreció incondicionalmente á las iniciadoras, cuanto tiene, puede y vale.

Por recomendacion de dicho señor Obispo, la referida comision pasó á Santo Domingo para notificar al señor Rector de ese Colegio, lo que se trataba de hacer, y exitar su reconocido celo en pró de esa fundacion, no pudiéndose verificar la conferencia deseada, por hallarse el Rector muy ocupado en aquel momento, quedando no obstante en ponerse hoy á disposicion de las señoras para tratar el asunto con el detenimiento que merece, teniendo nosotros la conviccion de que esa nueva conferencia ha de dar grandes resultados para la realizacion del proyecto, que deseamos sea pronto un hecho practico, para honra y provecho de Orihuela, siendo por lo tanto muy posible que pronto contemos en esta Ciudad con un nuevo centro de moralidad é instruccion.

Como justo premio, sin duda, al mérito verdadero, y debida satisfaccion al buen nombre del virtuoso sacerdote ha sido nombrado cura ecónomo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, nuestro particular amigo el Dr. D. Mariano Tomás y Cárcelos, siendo su nombramiento perfectamente recibido por la opinion pública que no se avernia fácilmente con ver separado del difícil cargo de la cura de almas á una persona tan distinguida é ilustrada, en quien nadie, absolutamente nadie ha tenido nunca nada que reparar verdadera y justamente.

Reciba el señor Tomás y Cárcelos nuestra más completa enhorabuena por la honrosa distincion que ha merecido, de nuestro digno y sabio Prelado.

En uno de los dias de la semana pasada, se reunió el partido liberal conservador del inmediato pueblo de Redován para elegir comité, resultando por unanimidad, el siguiente:

Presidente honorario: Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo. Presidente, D. Vicente Poveda, Vice-presidente, D. José Cartagena, Vocales, D. Joaquin Poveda, D. José Medina, D. Salvador Cartagena, D. Manuel Pacheco, D. Vicente García. Secretarios; D. Pascual Martínez y D. Manuel Martínez.

Ha contraido matrimonio en la villa de Torre Vieja, con la simpática señorita D.^a Enriqueta Boracino, nuestro particular amigo y aventajado médico de esta ciudad, D. Juan de Dios García Balaguer.

Que sea enhorabuena, para muchos años; y no perdonamos los dulces.

¿Que pasa por Catral que se nos dice que ha sido suspendido el ayuntamiento, y nombrado otro interino?

¡Oh poder del fusionismo!

De esta se acredita para siempre la sinceridad electoral.

En la junta general de mayordomos de la V. O. T. celebrada el jueves pasado, se acordó que tengan lugar en el presente año las procesiones de semana santa, con la solemnidad de otros años.

Sabemos que se siguen celebrando algunas reuniones particulares para tratar del modo de mejorar las procesiones, corrigiendo al mismo tiempo algunos abusos que se vienen observando.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de Sto. Domingo solemnemente exequias por el alma del M. R. P. General de la compañía de Jesús, P. Pedro Beckx que ha fallecido en Roma á la edad de 92 años, y 68 de religion.

Reciban la expresion de nuestro sentido pésame, el R. P. Rector y comunidad del Colegio de Sto. Domingo.

Para los dias 28 y 31 del presente mes están anunciadas las subastas de los cáñamos que se han de destinar para los trabajos del arsenal de Cartagena. El 28 á la una de la tarde se celebrará la subasta para la adquisicion de 100.000 kilogramos de cáñamo tegidos; y el 31, á la misma hora la de 165.000 kilogramos para jarcias; una y otra con sujecion á la forma, tipos y modelo de proposicion publicados en los anuncios de esta misma subasta que fué suspendida, y á las condiciones facultativas nuevamente redactadas en virtud de lo dispuesto en Real orden de 21 de Enero pasado.

Segun noticias, una de estas condiciones nuevamente acordadas consiste en la exclusion de los cáñamos extranjeros, y adquisicion preferente sobre los nacionales, que era lo que en parte se había solicitado.

Es digno de todo elogio el celo y actividad desplegados por el señor Hermano Mayor de la cofradia de Nuestra Señora de los Dolores, constituida en la Iglesia de Santiago, para procurar todo el realce y esplendor debidos, á los solemnemente cultos que anualmente dedica esa cofradia á la Reina de los cielos en el presente tiempo de cuaresma.

El día 24 del corriente á las cuatro de la tarde darán principio los actos del novenario, con el Rosario, un punto de meditacion, sermon, los Dolores cantados con acompañamiento del órgano, y la salve; continuarán en la misma forma los nueve dias; y el primero de Abril habrá por la mañana á las siete misa de comunión general, y á las nueve misa solemne con sermon.

Estos están á cargo de los distinguidos oradores sagrados D. Ramon Calvo; D. José García; D. Antonio Sanchez Navarro; D. Florentino Zarrandona; D. Bartolomé Martínez; don José Riera; D. José Maria Gomez, y D. Andrés Die Pescetto.

El domingo 3 de Abril saldrá la procesion de mision á la Iglesia de San Agustin, y será orador el referido don Andrés Die Pescetto.

Es curioso y extraño lo ocurrido, en el último sorteo de la loteria Nacional.

El número que ha obtenido el premio mayor termina en dos cincos; el del segundo premio, en dos doces; el del tercero, en dos sietes, y el del cuarto, en dos nueves.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA SINCERIDAD ELECTORAL.

Sr. Director de LA CRÓNICA.
Ben-ardon 4 Marzo 1887.

Mi muy querido amigo: Retirado en este lejano y pequeño pueblo, y soñando el tiempo, pues apenas si encuentro en que ocuparlo, he pensado más de una vez en dirigirme á V. para recordarle que aun existo; pero siempre me he detenido ante la carencia de asuntos que contarle de este tranquilo pais donde nada ocurre, ó por mejor decir nada ocurría, hasta que hace pocos dias el empeño inconsiderado de un ex-alcaide, (cacique que llaman Vds.) ha perturbado completamente la paz que aquí se disfrutaba. Como es una historia edificante, en mucho parecida á lo que por esa España suele acontecer, voy á permitirme referirla.

Aquí como en esa tambien hay partidos políticos, revoluciones y demás zarandajas, habiendo al frente de la gobernacion del Estado una dinastía legitima y en la emigracion otra que aunque dicen que no lo es, está constantemente disputando el trono y perturbando el pais: En los pueblos sucede naturalmente lo mismo, y en este hay dos solas personas que cuando en una época no lejana creyeron que la dinastía ilegítima iba á triunfar, abrazaron con entusiasmo aquella bandera, causando no pocos disgustos y perjuicios á sus paisanos: y hoy que aquel triunfo lo ven lejano se han acogido al bando de los que actualmente mandan, y aun cuando al todo no componen más que cinco ó seis partidarios, y aun cuando el ex-alcaide (cacique) no tiene motivo de queja de los que hoy forman lo que en esa llamamos ayuntamientos, queriendo vengar una supuesta ofensa que dice le infirió un amigo de estos, ajeno al ayuntamiento, les ha puesto la proa y ha conseguido entronizar y dar el poder, contra la opinion general, á los dos únicos amigos políticos con que allí cuenta.

No crea V. que esto ha podido hacerse sin cubrir antes con un velo muy tupido la estatua de la ley, porque aquí tambien hay ley, aun que como en esa se disfrace á veces de manera que nadie la conozca.

Aquí existe una ley que dá facultad á los... podemos llamar para entendernos, Gobernadores, para en determinados casos, suspender los ayuntamientos, nombrando interinos á personas que hayan sido ya concejales por eleccion; y á este recurso apeló el Santon; pero el Gobernador que no podía dejar de complacerlo, y no quería comprometerse, acordó la suspension, y al comunicarlo con lista de los interinos que nombraba mandó que se les diese posesion si de los antecedentes resultaba que habían sido elegidos en años anteriores; de ocho que nombraba, y se compone el ayuntamiento, solo 4 habían sido elegidos, y habiéndoseles citado para darles posesion, no concurrieron más que tres que no la quisieron tomar por no formar mayoría, lo cual se puso en conocimiento del Gobernador, y este dejó sin efecto los primeros nombramientos

designando otros y mandando, como antes, que se les diere posesion si resultaba que habían sido elegidos con anterioridad: registrados nuevamente los antecedentes se citó, repitiéndose la escena anterior.

Pero insistiendo el Santon en su propósito sin querer cenocer que sus amigos no tienen ni personal, ni simpatias, recabó por fin del Gobernador otra nueva comunicacion suponiendo que no se quiso obedecer sus anteriores órdenes (lo cual no es cierto) nombrando un delegado quien con fuerza armada se personó en el pueblo mandando llamar á la 1.^a autoridad y ordenó que en el término de media hora reuniese al ayuntamiento, lo cual no fué posible porque como todos son labradores, estaban ocupados en las faenas del campo; pero el delegado dejándose de chiquitas, con solo un consejal que encontró, el alcalde y él, celebró sesion, y dió posesion á cinco individuos de los cuales solo tres habían ejercido el cargo por eleccion popular. Y una vez en el poder, destituyeron al secretario del ayuntamiento, nombraron alcalde y tenientes etc. etc.

¿Que le parece á V. de todo esto?

¡Ah! se me olvidaba decirle, que dentro de poco va á celebrarse elecciones parciales para la renovacion de los ayuntamientos, de manera que todos presumimos si será una preparacion para sacar triunfante á la sinceridad.

Ya le diré otro dia lo que vaya ocurriendo.

Suyo afectisimo.

Pepe

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA CRONICA

Madrid 10 11-20 mañana

El Proyecto de Hacienda respecto á los atrasos de los Municipios, no sufrirá modificacion ninguna.

Varias plazas comerciales del extranjero solicitan prórroga para el cange de duros anteriores á 1868.

El Padre Andenledy, natural de Suiza, ha sido nombrado general de los jesuitas.

Fondos públicos: Deuda perpetua interior, 64-30. Idem eden exterior, 65-10. Idem amortizable, 79-90. Idem fin del corriente y del proximo 64-30.

El Corresponsal.

Se dá en arrendamiento la hacienda llamada «La Portalá» próxima á esta poblacion, por trozos de cinco á diez tahullas.

Para tratar, con su dueño en Murcia, Calle de Calderon-núm 7.

AVISO IMPORTANTE.

Leche de burra, buena y fresca; se sirve á domicilio.

Darán razon en el edificio de la Merced, calle de Hostales, preguntando por Antonio Carrillo.

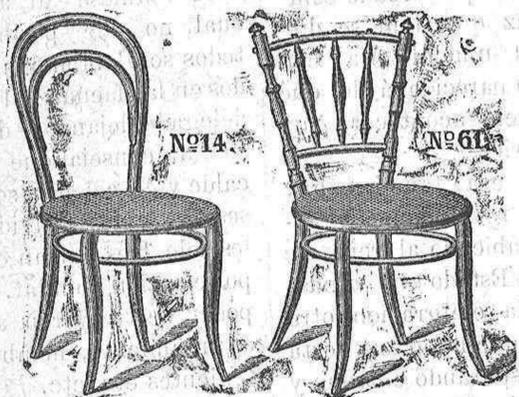
Imp. de L. Zeron, Hostales, 1.

SECCION DE ANUNCIOS.

TALLER DE ENCUADERNACION

El conocido encuadernador de libros José Bañó, ha trasladado su taller á la calle del Angel donde ofrece sus servicios á sus numerosos parroquianos, y al público en general.

PRONTITUD, ELEGANCIA, ECONOMÍA.



SILLAS DE REGILLA

NUEVA FORMA RECIBIDA CASA DE ABELARDO TERUEL

31 MAYOR 31.

LANAS PARA BORDAR

Tambien se ha recibido en esta casa un completo surtido con cien colores escalados.

Mayor 31, ABELARDO TERUEL, Mayor 31.

EL PIMOR FEMENIL

Periódico gráfico, doctrinal de bordados y varias labores, dedicado á las damas españolas y muy particularmente á las señoras bordadoras y maestras. Director, T. Diaz Capdevila.

Único en su género en Europa. Se publica los días 1.º y 16 de cada mes.

A cada número va adjunta una gran lámina impresa á dos caras. Dibujos sueltos, picados y patrones cortados.

Publica albums y cromos de regalo.

Precios de abono: Península; edicion 1.ª, 8 ptas. al año. 2.ª, 16. Oficinas: calle del Pino, 11, Barcelona.

LA CRONICA

SEMANARIO ENCICLOPÉDICO

se publica todos los jueves. Precios de suscripcion: En Orihuela un mes 0'50 de peseta; fuera un trimestre 1'75 de peseta; números sueltos 0'15; anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales y pago adelantado, con un 25 por o/o de rebaja á los señores suscritores. Puntos de suscripcion: En la imprenta de D. Luis Zeron, Hostales 1, en la administracion de este periódico S. Juan 10. Toda la correspondencia al director del mismo, Barrio Nuevo, núm. 5.

ULTRAMARINOS DE MARIANO PEDRERA

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de chorizos de Candelario, salchichon y otros artículos.

CALLE DE HOSTALES

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

DON RAMON GONZALVEZ

Aacaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, en la calle del Vallet.

EL SIGLO

ÓRGANO DE LOS GRANDES ALMACENES DE ESTE

TÍTULO, EN BARCELONA,

Rambla de estudios, 5, y Xuclá, 10 y 12.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: España y Portugal, 4 ptas. semestre y 7'50 año.

Número corriente, 0'20 de peseta; atrasado, 0'30.

Las suscripciones empiezan en 1.º de cada mes y no se sirven si al pedido no acompaña el importe.

Direccion por correo: Conde, Puerto y Compañía—Barcelona

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja. PRECIO 8 RS.

EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacaláo con Hipoposfitos de cal y de sosa y Pirofosfato de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estomago; cura la tos, constipado, catarros, escrofulas, raquitismo, tisis y debilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 40 rs.

deposición del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad, 3,

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN DURENDEZ

INSPECCION DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco cursos.

Ptallmás dearaes pidanse reglamentos al Director.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud elegancia y baratura. calle de Hostales, 1